Paulina Cartagena destaca amplia aprobación en la Cámara la reparación de la deuda histórica

Tras la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados del proyecto de ley que busca reparar la deuda histórica del magisterio de Chile, **la dirigente nacional del Colegio de Profesores** destacó la votación transversal que contó con 113 aprobaciones en sala, exceptuando a la bancada de Republicanos.

Asimismo, valoró la propuesta del actual gobierno que concretó una demanda de más de cuatro décadas:

“Creemos que es un paso de reparación, pues es mucho dinero; es una cantidad importante para las y los profesores que el gobierno desde el primer día de conversaciones con el Colegio, manifestó la intención de reparar esta injusticia que tiene y que tuvo el Estado con los profesores a lo largo de todo el país”.

La docente y dirigente nacional del Colegio detalló el perjuicio que afectó a los profesores cuando en el año 1981 siendo parte ellos del Estado Docente, fueron forzados a ingresar al sistema municipal sin reconocer las asignaciones correspondientes:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/01/cartagena-9-de-enero-cuna-1.mp3

Excluir a los docentes de la asignación especial, generó no solo un daño en sus salarios sino también en sus pensiones, explicó Cartagena, además de remarcar que son cerca de 47 mil docentes los afectos a la deuda.

“Es importante que se votara con suma urgencia. (…) Lo concreto que se señala es que se pagará de acuerdo a los términos que el gobierno manifestó y que los profesores aceptaron a través de una consulta previa”.

Profesores de santiago

Por otra parte, la dirigente del magisterio se refirió a la situación que está afectando a los docentes de la comuna de Santiago, por la decisión del actual alcalde Mario Desbordes de no pagar incentivos que se les han cancelado por más de 30 años.

“Hay una expresión de solidaridad con los profesores de Santiago que se han movilizado el miércoles en la tarde en el frontis del municipio”, dijo sobre el respaldo que están dando como Colegio a los docentes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/01/cartagena-9-de-enero-cuna-2.mp3

Señaló además, que han tenido conversaciones con una importante delegación del Regional Metropolitano y del Consejo Nacional, al igual que con la diputada Alejandra Placencia integrante de la Comisión de Educación de la Cámara.

“Parece que comenzó mal”, acotó también la dirigente, refiriéndose a la serie de desvinculaciones que ha decidido la nueva administración de Desbordes y que incluso ha tenido que revertir.

“Los profesores tenemos una importante idea fuerza y es que nunca sobramos: para la educación de niñas, niños y adolescentes siempre faltamos. No hay una sobredotación, esto responde a derechos adquiridos, a movilización y conquistas laborales; y hoy se desconocen este derechos”, precisó.

PAES

Respecto a los resultados de la prueba PAES que se conocieron

días atrás, Cartagena apuntó a los cambios que ha incorporado el examen que se aplica desde 2022.

Si bien hay modificaciones que buscan evaluar competencias y no sólo conocimientos, la docente señaló que como Colegio consideran que los cambios tienen que ser más profundos, en particular, sobre la brecha entre la educación particular y pública.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/01/cartagena-9-de-enero-cuna-3.mp3

“El sistema de ingreso a la educación superior ha modificado lentamente el paso de las y los estudiantes que debiese ser, desde mi punto de vista -y el cual no abandona el Magisterio-, de forma distinta con más oportunidades”.

“Sin embargo, uno no podría decir que no ha cambiado nada. La PAES viene a plantear un sistema más equitativo, con mayores oportunidades. Esto podría ser más reducido incluso si esos cambios no se hubiesen producido”, sostuvo también Paulina Cartagena.